

Table with tide information: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Includes values for b. m., h. m., céntimos, metros.

OSTRAS.—La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportación situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wabón en cantidades que no bajen de 300 extra, 400 de 1.ª, 500 de 2.ª, ó 600 de 3.ª próximamente á los precios siguientes.

MEDOC ESPAÑOL. Se CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retorno. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales espacios de Santander, con huerta y jardín espacioso; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego.

DENTISTA NORTE-AMERICANO. DOCTOR GREGORIO S. BENET en cirugía dental por la Universidad de New-York. 52 Médico-cirujano.—Consulta diaria de 9 á 5.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

LA PROTECTORA, Casa especial para la compra y venta de fincas de recreo. Hay varias á la venta en el Sardinero, paseo viejo y nuevo de Miranda, Alta, Asillero y Cuetó; terrenos, solares y fincas urbanas; se facilita dinero al 6 por 100 con hipoteca. Oficina central. Puente 6. a28

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afeciones de los ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM 1.

COMPETENCIA TURRONERA. En todas las confiterías se hallan expuestas á la venta los turrones de Alicante, Jijona, Nieve, Yema, Frutas y otros á cuatro reales libra ó sean los 460 gramos. 4a4

TRONCO. Por ausentarse su dueño franco-española, de 6 y 7 años de edad.—Pueden verse en la cochera de D. Ambrosio Sarmento. 8-5

SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A SANTANDER. El Consejo de esta Sociedad, deseoso de proporcionar los medios más económicos de suministro de agua de la Molina, las casas que aún no están suscritas, ha acordado prorrogar hasta fin de diciembre próximo las suscripciones é instalaciones con arreglo á las bases establecidas en 1.º de mayo del corriente año. Santander 26 de septiembre de 1888.—El Director Gerente, Pablo M. Martínez. 363

ENSEÑANZA DE FRANCÉS. Como en años anteriores, sigue abierta la matrícula gratuita para el estudio del idioma francés, en la Escuela Normal Superior. La inscripción se hace en la Secretaría de la referida Escuela. 8d1

LA INFANCIA. 12, Blanca, 12. 7d1 TRAJES Y PALETÓS PARA NIÑOS y abrigos para niñas.

EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER.—DOMINGO 14 DE OCTUBRE DE 1888. NUM. 289

CORRESPONDENCIA. Madrid 12 de octubre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El ejército federal. Prometí ayer trasladar aquí el proyecto de organización del ejército que preparan los federales por si llegaran al poder, y voy á hacerlo, pues como esperaba, en la sesión que anoche celebró la Asamblea del partido quedó aprobado el dictamen correspondiente:

La comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición relativa á la reorganización de nuestro ejército, presentada por los señores Vallés y Ribot y Palma en la sesión celebrada por la Asamblea federal el día 5 del corriente, ha estudiado este trascendental é importantísimo asunto con la detención y el interés que se merece; bien que bajo la presión del corto tiempo de que, al efecto, ha podido disponer.

Bien quisiera la comisión presentar un trabajo que respondiese á vuestras justas esperanzas y á la natural expectación del país; pero habreis de contentaros hoy por los motivos expresados con este humilde trabajo, que vosotros podeis mejorar y perfeccionar. La fuerza armada, cuya sagrada misión no hay para qué encomiar, y cuya necesidad es reconocida por todos los partidos, exige en concepto de la comisión profundas reformas, que al par de dignificarla más y más, la asegure para bien de la nación no solo su existencia, si que también en lo posible su prosperidad.

Por eso nosotros, atentos á la vez que á los intereses permanentes de la patria á los que tienen relación con la fuerza pública, que es escudo de su integridad é independencia y que mantiene la paz general, hemos tenido en cuenta para procurar satisfacerlas en cuanto tengan de justas las necesidades que unánimemente siente hoy el ejército, compuesto de ciudadanos españoles tan dignos de atención y respeto como los pertenecientes á las demás clases de la sociedad y del Estado.

Pundados en estas sencillas consideraciones, tenemos el honor de presentar á la discusión de la Asamblea, las siguientes Bases generales para la reorganización del ejército.—Base 1.ª: Todo ciudadano está obligado á defender la patria con las armas en la mano.—Base 2.ª: El ejército federal se dividirá en ejército de paz y ejército de guerra.—Base 3.ª: Ejército general de paz.—I. Este ejército se compondrá de voluntarios, los cuales habrán de ser ciudadanos españoles, acreditar su intachable conducta y reunir las demás condiciones que la ley y los reglamentos determinen.

II. Los voluntarios prestarán los servicios puramente militares, quedando confiados los mecánicos á un personal especial.

III. El ejército de paz prestará servicio, así en la Península como en Ultramar, y lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra.

IV. El contingente de este ejército será el estrictamente necesario para atender á la guarnición y custodia de las plazas, costas y fronteras y para el mantenimiento de la paz y del orden interior.

V. Constituyen el ejército general de paz: Estado mayor general. Las armas de infantería y caballería. Los cuerpos de artillería, ingenieros y estado mayor (éste mientras subsista). Los auxiliares de justicia, sanidad, administración, veterinaria y equitación.

VI. Del cuerpo de administración militar se segregará toda la parte concerniente á intervención, la cual pasará al ministerio ó departamento de Hacienda.

VII. Dicho cuerpo administrativo quedará encargado de los trenes de transporte, creándose el material necesario para que en tiempo de guerra, con la sola adquisición del ganado se consiga en los transportes la indispensable rapidez que exige el mejor éxito de las operaciones en toda guerra.

VIII. De los delitos militares conocerán tribunales compuestos por los individuos del cuerpo jurídico militar, el cual, á este efecto, se reformará convenientemente.

Base 4.ª: Institutos especiales armados.—I. El cuerpo de carabineros dependerá del ministerio de Hacienda, sin perder por esto su organización ni su carácter militar.

II. El cuerpo de la Guardia civil, por lo que respecta á su unidad orgánica, dependerá de una dirección general, pero estará en cada región bajo las inmediatas órdenes de las autoridades regionales.

Base 5.ª: Ejército federal en tiempo de guerra.—I. El contingente de este ejército se dividirá en movilizable y sedentario.

II. El movilizable se dividirá por regiones y en batallones y regimientos con sus cuadros permanentes de sargentos, oficiales y jefes.

III. El sedentario prestará sus servicios en las mismas localidades, donde residan los ciudadanos que le formen.

IV. Todos los ciudadanos de la federación, de veinticinco años, que no tengan impedimento físico absoluto para el servicio de las armas, formarán parte del ejército de guerra movilizable y deberán incor-

porarse á sus respectivos cuerpos tan luego como en casos de guerra sean llamados por el Gobierno Federal.

V. Todos los demás ciudadanos, hasta la edad de cuarenta años, formarán parte del ejército sedentario, pero solo entrarán en activo servicio en caso de guerra y por llamamiento del Gobierno Federal.

VI. Ni el contingente movilizable ni el sedentario podrán ser llamados á prestar servicios en tiempo de paz.

VII. Quedan en absoluto abolidas las reducciones y sustituciones.

VIII. Como preparación de todos los ciudadanos al servicio de las armas para la defensa de la patria, se establecerá en todas las escuelas de primera enseñanza la instrucción militar elemental, y además se organizará el Tiro federal.

Base 6.ª: Colocación en el ejército federal de todos los sargentos, oficiales, jefes y generales del actual ejército.—I. Todos ellos se distribuirán con los mismos grados y empleos que disfruten á la reorganización entre los cuerpos del ejército de paz y los cuadros del ejército de guerra.

II. Si resultase excedente, una vez hecha la expresada distribución, serán colocados los excedentes en empleos civiles similares con el mismo sueldo de la clase respectiva, sin perder por esto sus derechos al ascenso y los demás que como militares les correspondiesen.

III. Una vez constituidos los cuadros del ejército movilizable, los sargentos, oficiales y jefes, cuyos servicios en tiempo de paz no fuesen necesarios para los trabajos de oficinas de cada cuadro, serán también colocados en destinos civiles en las propias condiciones que las expresadas en el título anterior.

Base 7.ª: Ingreso al oficialato.—I. Para el oficialato de los cuerpos especiales se establecerán academias.

II. Para el oficialato en las Armas generales é institutos especiales armados solo tendrán opción los sargentos, después de haber acreditado su aptitud en las academias de sus respectivas armas mediante oposición.

Base 8.ª: Ascensos.—I. Los ascensos todos en todas las armas, cuerpos é institutos serán únicamente: Por rigurosa antigüedad, por hechos heroicos y por oposición.

II. No podrán optar á la oposición sino los que se encuentren en el primer tercio de la escala.

III. Para lo sucesivo quedan abolidos los grados sobre grados y empleos personales.

IV. Para el ascenso al generalato se guardará rigurosa proporcionalidad entre los coroneles de cada una de las armas, cuerpos é institutos armados de que se deja hecho mérito.

Base 9.ª: Derechos pasivos.—I. Solo se concederán retiros por inutilidad física absoluta, debidamente comprobada.

II. Las pensiones hoy existentes se harán extensivas á las viudas y huérfanos de los sargentos y subalternos, determinándose la cuantía de todas las pensiones por los años de servicio y las categorías de los fallecidos.

Base 10.ª: Armada federal.—I. Todas las clases de la actual armada conservarán dentro de la federación los derechos de que respectivamente disfrutaban.

II. La federación no solo garantizará á nuestros marinos su carrera, sino que se ocupará con especial predilección en perfeccionar los servicios de los arsenales y en mejorar nuestras escuadras.

Base 11.ª y última: Todas las anteriores bases tendrán su completo desarrollo en las leyes constitutivas del ejército y armada federales.

Madrid 11 de octubre de 1888.—Marqués de Santa Marta, presidente; J. M. Vallés y Ribot, Diego Carrasco, Serafin Asensio, Manuel García Marqués, Esteban Antón Moras, secretario.

Esta noche terminará la Asamblea con la elección del Consejo federal y discurso del señor Pi.

Lo del día.

Crean todos que en el próximo Consejo de ministros se planteará la crisis que vengo anunciando hace mucho tiempo. Hoy debía celebrarse Consejo, pero se ha aplazado ignorándose de una manera cierta el día señalado.

La verdad es que no caben aplazamientos y debe abordarse pronto y de frente la cuestión batallona en estos momentos. Digan lo que quieran los periódicos, no puede nadie saber cómo se resolverá la crisis. Lo más probable es que la sustitución del ministro de la Guerra se aproveche para reorganizar el gabinete de manera que no solo quede solucionada la cuestión militar, sino la económica que no es ni menos importante ni menos apropósito para que el Gobierno lleve disgustos serios.

Según los ministeriales, la primera cuestión se arreglará bien. El general Jovellar se decide á entrar en el ministerio de la Gu-

rra si el Gobierno acepta estas condiciones: reunión inmediata de las Cortes, retirada de los proyectos de Cassola y presentación de otros, escalonados, que comprendan los puntos que aquellos abarcan.

Seguramente que Sagasta aceptará estas condiciones como aceptaría cualesquiera otras con tal de no andar buscando otro ministro; pero no sabemos si Cassola y los suyos las verán con gusto. De todos modos, será una solución que tendrán que aceptar los cassolistas, pues en otro caso podría creerse que no quieren las reformas del ejército hechas por cualquier general, sino las reformas de Cassola hechas por Cassola.

Que no se puede dejar á un lado, al resolverse la crisis, la cuestión económica, es cosa para todos indudable. Si siquiera en el interregno el Gobierno hubiera hecho algo, habríase quitado de encima el sambenito de libre-cambista; pero como no lo ha hecho, sigue como decía el diputado aquel de la mayoría, sacrificado al libre-cambio, y sigue por tanto la provocación al señor Gamazo, y á todos los que no creen favorable al país esta política económica.

Por que esto es lógico y porque ya se da como un hecho, creo que de este empuje pierde el señor Moret el ministerio de la Gobernación y creo también que será ministro el señor Maura, si, como es de suponer, el señor Gamazo se niega á aceptar una cartera.

Como no hay noticias ciertas y concretas, y las conjeturas son expuestas á errores, no digo por hoy más que el consejo importante se verificará el lunes y que la opinión dominante es que la crisis será extensa y que ó se forma un ministerio fuerte, de ponderación, ó cae el partido liberal.

El rey de Portugal

Esta mañana, á las nueve y media, comenzó en la Casa de Campo la cacería en honor de S. M. F. Componía la expedición S. M. el rey don Luis, S. A. la infanta doña Isabel con su dama la señora marquesa de Nágera; el infante don Antonio, el conde de Portugal en Madrid, el señor Lecage, agregado á la embajada, el señor Serpa Pimentel, ayudante de campo de S. M. F., el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado y los señores duque de Medina Sidonia y condes de Morphi y de Xiquena. A la una han almorzado, en la misma Casa de Campo.

Cuentan que al llegar á Palacio el señor Sagasta, vistiendo americana y sombrero hongo y con la escopeta sobre el hombro, encontró á un amigo que le dijo:

—¿Qué es eso, don Práxedes, está ya armada?

El presidente se sonrió, contestando que iba de caza, y el amigo despidiéndole deseando alcanzara una buena pieza, vamos, un buen ministro de la Guerra.

Esta noche será obsequiado el regio huésped con un té en Palacio.

Son interesantes los telegramas que dan cuenta del gran recibimiento hecho en Roma al emperador de Alemania.

B. EXTRANJERO.

ALEMANIA.

La Gaceta de la Bolsa supone que se anticipará la convocatoria del Reichstag, al cual se propone el canciller pedir un crédito para la represión de los desórdenes de Zanzibar por medio de una expedición marítima de cuyo mando se encargará el príncipe Enrique, hermano del emperador.

—La sociedad de colonización del Africa se funda, para pedir la intervención del Gobierno, en las cartas de protección que le confirió el emperador Guillermo I.

—La señora de Krug ha hecho público que la copia de las memorias de Federico III, que ella posee, solo se refieren á los viajes del kronprinz á Palestina y España, sin mención alguna de los sucesos de 1870 y 1871. Dice también que en el mes de junio, así que murió el emperador Federico, un camarero de la emperatriz fué á buscar

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Capital... 5. Fuera de la capital... 5 50. Europa y Antillas... 10. Países de la Union Postal y Filipinas... 15. Puntos de venta en la población.

dicha copia, pero que ella se negó á entregarla, por ser un recuerdo de su marido, además de que no le inspiraba confianza el camarero.

INGLATERRA.

En una alocución que lord George Hamilton, primer lord del Almirantazgo, ha dirigido á la Cámara de Comercio de Glasgow, expone los progresos realizados por los arsenales del Estado, los cuales están ahora en condiciones de producir con tanta rapidez como la industria privada, y de construir, por ejemplo, los acorazados más fuertes en tres años, en lugar de seis que antes invertían.

Sir William Harcourt, en un discurso que pronunció en Oldham, calificó de completamente brutal la manera con que Mr. Balfour administra la Irlanda. El orador considera que el último discurso del marqués de Hartington en Inverness indica claramente que el noble lord ha abandonado de hecho al partido liberal.

FRANCIA.

El jueves tuvo lugar en Orleans la inauguración del monumento erigido en honor de su insigne Arzobispo Monseñor Dupanloup. La catedral estaba completamente colgada de negro. Desde el palacio episcopal se trasladaron en procesión hasta el templo treinta y dos Obispos y ocho Arzobispos. Después de la misa pronunció la oración fúnebre Monseñor Besson, Obispo de Nimes.

—Lehr, el que hirió al teniente Lorillard en Belfort, se ha presentado en aquella plaza, constituyéndose preso. Refiere que después del atentado se dirigió á Suiza y luego á Bellingen, en el gran ducado de Baden, de donde se decidió á volver á Francia al saber que el herido se encontraba en estado satisfactorio, ignorando cuando le acometió que fuese oficial francés.

ITALIA.

En el trayecto del ferrocarril que conduce á Roma al emperador Guillermo se han tomado las mismas precauciones que en Austria para la seguridad del soberano; desplegándose gran aparato de tropas y de agentes de policía.

—En los festejos que se le preparan en Roma se ha desterrado en absoluto de los programas y menús la lengua francesa.

En medio de las publicaciones, láminas y fotografías que profusamente circulan relativas al viaje del emperador, da una nota discordante el Don Quisichotte insertando todos los días varias columnas de dibujos y artículos para criticar la exageración de los preparativos de las fiestas y atacar al señor Crispi.

SECCION DE NOTICIAS.

En la Secretaría de la Escuela normal de maestros de esta ciudad se halla abierta la matrícula gratuita de la clase de francés á cargo de nuestro amigo el conocido médico don Vicente Villar.

La «Gaceta» recibida ayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que el artículo 249 de las Ordenanzas de aduanas en su caso segundo derogó el número segundo del artículo 19 del decreto de 20 de Junio de 1852, sin perjuicio de que si el acto punible descubierto no está solamente comprendido en dichos números segundos, se tengan éstos por inaplicables.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular excitando el celo de los fiscales de las Audiencias para que cooperen á la reforma de las cárceles y penales, llamando su atención hacia los hechos punibles que relajan su disciplina é imposibilitan el desarrollo del sistema penitenciario.

Por error material incluímos ayer al señor Díaz de la Pedraja entre los diputados provinciales que aprobaron la enmienda sobre rebaja del arbitrio provincial por aguardientes á los ayuntamientos de la provincia.

La guardia civil de Renedo ha detenido á Fernando Peña Olavarieta, vo-

cino de Villabáñez, del ayuntamiento de Castañeda, como presunto autor de lesiones inferidas, en la tarde del día 11, en el pueblo de Vargas, á Ramón Miranda Gómez, al cual asestó varios palos en la cabeza.

Desde el día 31 del corriente regirá el recargo de ciento por ciento en las cédulas personales, por espirar la prórroga del plazo legal concedida para su adquisición.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de maestro de la escuela de niños y niñas de Villayuso, con el sueldo anual de 500 pesetas.

El juzgado de instrucción de esta capital, cita á Ambrosio Santos Fernández, de Cervera de Río Pisnerga y conocido por «Santos», á fin de notificarle el auto de conclusión del sumario contra él y otros instruido por robo al sepulturero del cementerio de esta población.

Anoche seguía, según informes que pudimos recoger, en muy grave estado, Román de Ramón, herido anteanoche en la calle de Beceado. El juzgado procede con gran actividad en la instrucción del sumario.

El día 12 había en Anievas un atacado de la enfermedad diftérica; y en Castro Urdiales había ocurrido una defunción ocasionada por las viruelas, sin que quedase ningún nuevo caso.

Hemos oído hacer grandes elogios del grado de afinación y armonía que ha logrado alcanzar el «Orfeón Montañés», en los cortos días que hace han comenzado los ensayos; y abrigamos la seguridad de que si su digno director consigue que los socios sigan con la constancia y aplicación con que han comenzado, será aquella sociedad coral digna hermana de las más adelantadas de la Península.

Las pruebas del «Alfonso XII.»

El sábado se verificaron en Cádiz las pruebas oficiales del nuevo vapor-correo Alfonso XII, de la compañía transatlántica, por la comisión técnica, compuesta de los señores comandante de Marina don Jacobo Alemán, ingeniero de la Armada don Cayo Puga, y los oficiales de marina señores don José Marengo, don Juan Jácome, don Arturo Marengo, don Manuel Díaz y don Angel Izquierdo.

Asistieron además los empleados de la compañía transatlántica Sras. Pinillos, García Cabezas, el capitán inspector señor Villaverde, el subinspector de maquinaria Mr. Russum, el ingeniero constructor de la máquina del Alfonso XII Mr. Tweedy y su esposa, el capitán del Ciudad de Santander, señor San Emeterio, y otras personas.

A las once de la mañana levó anclas el Alfonso XII del sitio donde estaba fondeado, frente al dique. Las anclas trajeron consigo otra que se supone perteneciera á un navío, remontándose la fecha de su construcción á más de dos siglos.

El ancla extraída carece del arganeo del cepo y de las uñas: la caña es bastante larga, midiendo unos tres metros, estando todo ello cubierto de algas marítimas.

El vapor Alfonso XII abandonó el puerto, haciendo el primer recorrido desde San Sebastián hasta el paralelo del cabo Roche y tomando por base quince millas.

La presión de vapor fué de 160 libras, haciendo la hélice sesenta y seis evoluciones por minuto, y mostrando el buque excelentes condiciones.

Del cabo Roche, volvió el Alfonso XII al sitio de donde había partido para el recorrido, efectuando otro nuevo con igual satisfactorio resultado que los anteriores.

Hicieron, pues, cuatro recorridos: dos de ida y dos de vuelta.

La comisión técnica examinó detenidamente todo el buque; se practicaron pruebas con los ventiladores de los soldados y en el aparato de vapor *sonelula*, situado en el puente de guardia, cuyo aparato tiene aplicación para dar aviso en tiempo de niebla á las embarcaciones, á fin de evitar choques y embestidas.

El buque dió un promedio en el andar de 15 millas cuatro décimos.

Las pruebas se efectuaron con viento O. N. O. fresco y marejada.

Se hicieron también pequeñas pruebas á tiro forzado.

Manda este buque el entendido capitán Chaquert, quien obtuvo felicitaciones de la comisión oficial.

La nave regresó á las seis de la tarde, fondeando frente al dique para entrar en

dársena y descargar los ladrillos y calderas que tiene á su bordo.

Ya dado fondo, encendiéndose el alumbrado eléctrico, que ofreció un brillante resultado.

En la cubierta hay lámparas de seis luces, sistema *Swan*.

Nuestro particular amigo el distinguido ingeniero señor don Valentín Gorbena ha presentado al ayuntamiento de Bilbao el proyecto completo, que por encargo de dicha corporación ha estudiado, para la instalación del alumbrado eléctrico en la vecina villa.

Comprende este proyecto la instalación de cuarenta focos de luz de arco voltaico é incandescentes, aprovechando la fuerza motriz que pueda utilizarse en la casa de máquinas de la isla de San Cristóbal.

El presupuesto asciende á 77.757 pesetas.

Conforme á lo dispuesto en el real decreto de 4 de junio de 1875, los que aspiren á sufrir examen para obtener el título de cirujano dentista, presentarán en todo el presente mes la correspondiente instancia en la secretaría general de la Universidad de Madrid.

En la administración del correo central de Madrid había detenidas el día 10 las cartas números 116, 120 y 129 dirigidas respectivamente á Antonio Pérez, Soba; Isidoro Alonso, Santander y José Gutiérrez, Astillero, y el 11 en aquella estación Oeste de telegrafos un despacho expedido en la de Boó y cuyo destinatario es Antonio Cañizares, Plaza Correos 4.

Hé aquí el programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el café «Ancora.»

Semiramis, sinfonía, Rossini.—*La Tempestad*, tunda, Chapí.—*Potpourri*—a. *Reyente*, gavota; b. ¡Olé pum!, (tercera vez), Caballero.—*La plus belle*, tunda, Waldtenfel.—*Hanky Panky*, polka, Coote.

En la Inspección de la Caja general de Ultramar se han recibido los ajustes rectificativos y definitivos del sargento segundo Hilario Benítez Pérez, natural de Torrelavega, quien deberá solicitar de dicho centro la conversión en títulos de la Deuda del crédito que le resultó á su baja en el ejército de Cuba.

La Comisión provincial en la sesión celebrada ayer ha acordado:

—Acoger en el manicomio de Valladolid, á Dionisia del Río, vecina de Piélagos, y á Fabián Barrios, de Santander.

—Conceder el socorro de 750 pesetas mensuales por término de un año para atender á la lactancia de dos hijos gemelos, á José Fernández Cavada, vecino de San Felices.

La banda de música municipal, ejecutará hoy á las once de la mañana en la Plaza de la Libertad, las siguientes piezas:

Paso doble, *El Turco*, Espinosa.—Tercetino, *La Tempestad*, Campana.—Conjura y final del acto 3.º de *Ernani*, Verdi.—Valses, *Guadalquivir*, Juarranz.—Final del acto 1.º de *Un Ballo in Maschera*, Verdi.—Polka, *Las panderetas*, Waldtenfel.

—De 4 á 6 de la tarde ejecutará también seis piezas escogidas en el paseo de la Segunda Alameda.

A las siete y media de la noche de hoy la Sociedad de Santo Tomás de Aquino dará en su salón de la calle de la Media Luna, número 3, principal, una velada dramática, poniendo en escena las siguientes obras: *Guerra á guerra*; *Perro 3*, 3.º izquierda, y *Camino de Portugal*.

La guardia civil de Lantueno ha detenido en Orzales al tejero Manuel Alonso Ruiz, natural de Arrebal, de Oviedo, ocupándole tres pies de roble que había cortado en el monte de la Peña.

Por la guardia civil de Molledo han sido denunciados los vecinos de Bárceña de Pie de Concha José Bengochea, José Villegas, Francisco Viaña, Antonio Tagle, Miguel Cueto, Diego Viaña, Francisco Tagle, Diego Mediavilla y Manuel Higuera, y otros dueños de reses de la cabaña de aquel pueblo, halladas en número de 116, causando daños en las praderas de Pujayo.

En la madrugada de hoy ha debido salir para Bilbao á bordo de uno de los vapores de la «Vasco Andaluza», nuestro querido amigo, el afamado pintor de marinas señor Campuzano, con objeto de instalarse en un pueblecito de la costa de Vizcaya y pintar dos cuadros que destinará á las Exposiciones de París y de Madrid.

Anteayer entraron en Castro-Urdiales los vapores ingleses *Sailor Prince*, *Caerleon* y *Cora Maria*, los tres procedentes de Saint Nazaire, en lastre. En el mismo día salió el *Castro*, para Bilbao, con carga general.

La guardia civil de Reocín ha detenido en Aldea de Ebro, del Ayuntamiento de Valdeprado, á la vecina de aquel pueblo Manuela Martínez Fernández, por corta de fraudulenta madera en el monte común.

Hemos recibido el número 32 de la *Gaceta Mercantil é Industrial* que se publica en Barcelona, interesante sumario que en nada desmerece de los anteriores y justifica el éxito creciente alcanzado por dicha revista, recomendable al comercio.

Acompaña á dicho número un cuaderno de 16 páginas de las obras que semanalmente regala á sus suscriptores.

Para suscripciones dirigirse á don Vicente Muñoz, (Juan de Herrera número 2, Tonelería).

Por Real orden se ha concedido la rescisión de contrato solicitada por don Juan Villar, contratista de los servicios de hospedería y fonda del Lazareto de Pedrosa, así como la devolución de la fianza que tenía consignada.

La Sociedad de Salvamento se felicita de contar desde hoy con la importante adquisición de un socio tan virtuoso como ilustre, el reverendo prelado de la diócesis de Mondoñedo, que desde hace tiempo venía demostrando grandes simpatías por tan humanitaria institución.

Ayer mañana fué arrollado por la rueda de un coche, que le cogió una pierna, un niño que, al pasar el vehículo por la calle de Monédez de Luarca se colgó del estribo con lamentable imprudencia. Después de prestársele asistencia facultativa, fué conducido á casa de su padre, Jacinto Cano.

Anteayer por la tarde se inauguró con gran concurrencia el servicio de viajeros por la prolongación de la línea del tranvía urbano hasta Peñacastillo. Los coches del tranvía condujeron aquella tarde gran número de personas; y seguramente que esta ampliación del servicio, que llena una verdadera necesidad, ha de ser muy provechosa á la empresa; la cual ha dispuesto que durante los días festivos y en las tardes de los demás en que el tiempo sea bueno, se verifiquen de hora en hora las salidas desde Puerto-Chico á Peñacastillo, siendo el servicio por la mañana el ordinario anunciado.

La guardia civil de Comillas da cuenta de haber denunciado á la vecina de Rioturbio Dolores Pérez, por conducir un carro de leña de roble verde.

En la visita que ayer giraron á los establecimientos de Cueto, Monte y San Román, los guardias auxiliares del fiscal municipal, fueron decomisadas muchas pesas y medidas ilegales, que serán causa de las procedentes denuncias contra los industriales que con ellas expendían sus géneros.

Ayer fué curada en la casa de socorro una niña de nueve años, á quien hirió levemente de una pedrada en la cabeza, en la cuesta del Hospital, un sujeto que allí estaba trabajando.

En la casa que actualmente ocupa la guardia civil de San Vicente de Toranzo se verificará el día 13 de enero próximo concurso para el ofrecimiento de casa donde instalar la mencionada fuerza durante un tiempo mínimo de dos años, en el mismo pueblo de San Vicente ó en las inmediaciones de los de Ontaneda y Alceda.

Conforme habíamos anunciado, ayer salió para Manzanares don Rafael González Cosío, acompañado de su esposa. La despedida hecha á nuestro amigo ha sido sumamente afectuosa; habiendo bajado á la estación buen número de los suyos, entre los cuales vimos á los señores presidente de la audiencia, fiscal de S. M., decano del Colegio de abogados, magistrado señor Hermosa, juez de instrucción y municipal, fiscal municipal, abogados señores Cavada, Quirós y Zumelzu, actuarios señores Velasco y Pelayo, y varias otras personas, entre ellas los señores Oria, Pardo y Pellón.

Don Fidel Díaz Estrada ha presentado en el juzgado de Cabuérniga solicitud de que sean inscritos en las listas de electores de diputados á Cortes, por la sec-

ción de Valle, don Cándido Díaz Corral, don Emeterio Díaz Corral, don Miguel Díaz Corral, don Manuel Gómez Cosío, don Plácido González Gómez, don Gabino Gómez Estrada, don Bautista Serdio y don Pedro Sánchez Díaz, vecinos de Carmona.

Sociedad anónima «Hijos del Trabajo.»

La Junta directiva pone en conocimiento de la Sociedad, que desde esta fecha y por voluntad propia, ha cesado en el cargo de Recaudador don Victoriano Marcial, habiendo sido nombrado para ocupar este puesto don Lesmes Varona.—El Secretario, A. de Peredo. 3a1

SECCION RELIGIOSA.

Domingo XXI después de Pentecostés.

Santos del día.—San Calisto, papa y mártir; san Evaristo, san Lupo y santa Fortunata, mártires, y Nuestra Señora del Remedio.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. A las doce, misa. A las cinco menos cuarto de la tarde, rosario con exposición de S. D. M.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, ejercicios de la Congregación de las Hijas de María. A las seis y media, rosario con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo del Rvdo. P. Santos, de la Compañía de Jesús.

En Consolación.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga, seguidos de misa á las once. A las seis de la tarde, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Kostka. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. Al anochecer, rosario de la parroquia.

En la Anunciación de Nuestra Señora, (Compañía).—A las nueve, misa parroquial. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. Al toque de oraciones, ejercicios de la Confraternidad del Purísimo é Inmaculado Corazón de María con S. D. M. de manifiesto y plática á cargo del señor Cura párroco don Gervasio de la Maza.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las tres de la tarde, congregación de las hijas devotas de la Virgen. A las seis y media, celebran su función mensual las congregaciones de la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán con exposición de S. D. M. y plática á cargo de don Benigno San Miguel.

DESDE PARIS.

11 de octubre de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La situación.

Casi vive en consejo permanente el Gabinete Floquet preparándose para afrontar la campaña parlamentaria que se le viene encima; pero en medio de esa actividad parece así como que siente la inutilidad de cuantos esfuerzos haga para dirigir el movimiento político, convencido de que él, como sus predecesores, no es quien dirige y guía, sino un nuevo juguete de los embates de la opinión desenfundada y loca, sin ideal ni objeto. La añagaza del proyecto revisional, arrojada á la pública voracidad á guisa de cebo con que se entretenga el Saturno revolucionario, no ha logrado distraer siquiera su apetito devorador de sus propias hechuras, de sus mismos hijos. Conocido el juego, nadie ha tomado en serio ese proyecto con que el ministerio ha querido aparentar por pudor cierta fidelidad á sus tradiciones, y ni él mismo se preocupa del asunto.

Para desentenderse de él se acoge el relativo interés que excita la cuestión de presupuestos cuya comisión podrá ya dar por terminados sus trabajos para la última semana del presente mes. El conflicto entre dicha comisión y el ministro de Marina á propósito de la cifra de las reducciones en los gastos de este departamento ha terminado, fijando el importe de ellos en 2 millones de francos, en vez de los 4 que aquella quería imponer. Así, pues, este presupuesto parcial ascenderá para el año próximo á 197.892.440 francos.

Por su parte Mr. de Freycinet ha puesto en conocimiento del ponente del presupuesto extraordinario de la guerra, el programa completo de los trabajos de armamento, fortificación, artillado, etc., que deben realizarse en un período de algunos años y que ocasionará un gasto total de 980 millones de francos.

Por el mismo ministro se enteró el Consejo esta mañana de que la elaboración diaria de fusiles «Lebel» en las fábricas del Estado ha aumentado en un 50 por 100.

El viaje del emperador Guillermo.

Los telegramas llegados hoy de Roma no alcanzan más que las siguientes noticias relativas al viaje del soberano de Alemania.

Ayer noche, á las ocho, el emperador y su séquito llegaron á Pontebia, primera estación de la frontera italiana. En dicho punto le esperaban los generales Driquet, Pianelli y Lauza, este último ayudante del rey, en cuyo nombre le ha dado la bienvenida en el momento de apearse. La comitiva imperial se detuvo en Pontebia unos cuarenta minutos, el tiempo indispensable para comer y emprender de nuevo la marcha.

Hoy á las cuatro y media de la tarde debe llegar el emperador á Roma, donde esta mañana se estaban activando todos los preparativos para hacerle una recepción verdaderamente fastuosa.—No habrá en Roma ningún acto oficial con el carácter de recepción diplomática. El mismo emperador ha sido quien lo ha pedido, pretextando las grandes fatigas del viaje. Nótese que el cuerpo diplomático no habría podido figurar *por completo* en la recepción en razón á la ausencia—casual ó estudiada—de los embajadores de Francia y Rusia, quienes se encuentran actualmente en sus respectivos países disfrutando de licencia.

Sangrienta burla... ó lo que fuere.

A propósito de los terribles crímenes que tienen lugar en Londres de algún tiempo á esta parte, y cuyos autores no han podido ser hallados todavía, á pesar de las diligentes pesquisas de la policía londinense, tan diestra, sin embargo, en esta clase de operaciones, vamos á publicar á continuación—á título de curiosidad únicamente—la carta que acaba de recibir el Jefe de la Seguridad de París, Mr. Goron, la cual hace referencia á aquellos misteriosos crímenes en una forma que indudablemente tendría mucho de cómica si en realidad las amenazas que contiene no resultaran de pésimo gusto.

Dice así la carta:

«Al señor Goron, jefe de la Seguridad en París.—Brest 9 de octubre de 1888.—Caballero: Sin duda habreis oído hablar, supongo de los últimos asesinatos de Londres. Pues bien, hé aquí la solución. Dos somos los autores, uno que reside en Inglaterra y el otro en Francia. Yo estoy actualmente en Brest y parto dentro de poco para París á fin de operar en esa capital al igual que en Londres y Nueva-York. Nosotro buscamos en el cuerpo humano lo que, hasta el presente, no ha podido encontrar la medicina.

»Podeis poner en movimiento á toda la policía sobre nuestras huellas; pero desde luego os afirmo que es tarea completamente inútil y que es imposible descubrirnos.

La primera víctima será una persona de veinte á treinta años. Cortaremos primero el cuerpo en dos partes; cortaremos después la arteria carótida; le quitaremos las entrañas; le cortaremos en seguida los dedos de la mano izquierda y del pie derecho, no dejando intactos más que los pulgares. Con la piel, fabricaremos dos petacas, una para vos y otra para nuestro predecesor Taylor. Esperando el día en que oireis hablar de mí—es decir, dentro de tres semanas—tengo el gusto de saludaros.

H. V. DE D. P. C.»

El proceso de Allmayer.

Hoy ha comenzado el juicio oral de la causa de Allmayer. Los alrededores del Palacio de Justicia, estaban ocupados por inmensa muchedumbre, contenida por la policía para que no invadiese la Sala. En sitio reservado, abundaban las personas distinguidas entre las cuales se notaban bastantes damas con elegantes *toilettes*, y muchos abrigados. La sesión de hoy, se ha limitado al interrogatorio del procesado, interrogatorio en el que el presidente ha hecho alarde de no escaso ingenio, bastante *deplacé* sin duda. Con razón las personas inteligentes se preguntan que sería sumamente oportuno que se le pusiera un límite al afán immoderado que se ha apoderado de algunos presidentes de juzgado su ingenio é ironías á costa de los procesados, á quienes abrumaban con preguntas solo impertinentes, sino inconvenientes á veces en grado sumo, pues en la mayoría de los casos no solo se convierten en censuras, sino que se exponen á que se les conteste en términos depresivos para su dignidad ó á convertir en verdadero sainete actos tan serios y trascendentales.

El trigo.

Vuelta á los datos de la cosecha de trigo en el corriente año. Y será la tercera vez que se lanzan cifras de serían fijar la base de los mercados de cereales si no fueran tan contradictorias y no revelasen unas ú otras ó todas á la vez el propósito de influir en aquellos en un sentido determinado.

El Bulletin des Halles, publicación por lo demás seria, pretende haber obtenido de sus informes particulares, de los sindicatos y sociedades agrícolas datos ciertos acerca de la cosecha en Francia para 1888.

Según ellos, la superficie sembrada en este año ha sido de 6.971.275 hectareas, contra 6.853.500 en 1887.

El rendimiento medio por hectárea es de 12,80 hectolitros, con 16'08 en 1887; y el rendimiento general para todo el territorio se eleva á 89.274.828 hectolitros, contra 117.732.910 en 1887.

La cosecha de este año con relación á la de un año mediano da un déficit de 14.558.928 hectolitros en cantidad. 13.028.882 quintales métricos en peso. 9.641.336 íd. íd. en rendimiento en harinas. 12.533.736 íd. íd. en rendimiento en pan.

El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Nueva York 12.

La opinión pública está vivamente conmovida con las noticias de la catástrofe del ferrocarril de Pensilvania, de que dió cuenta un telegrama anterior de esta «Agencia.» Las verdaderas causas del siniestro son desconocidas.

El tren que conducía á los peregrinos católicos estaba parado en una estación cuando llegó por la misma vía otro tren á toda velocidad.

El choque fué terrible. Varios vagones del tren parado quedaron hechos pedazos y otros, descarrilando, fueron á parar á un río inmediato.

Refiérense escenas verdaderamente horribosas. Todavía no han sido encontrados muchos de los cadáveres de los viajeros, pues bastantes de éstos perecieron ahogados en el río. El número de los muertos, según los desechos últimos, asciende á 67, y el de los heridos resulta mayor de lo que se creía.

La mayor parte de las víctimas son irlandeses.

Nueva York 12.

Entre las víctimas del hundimiento del anfiteatro de Illinois, hay muchos que están heridos mortalmente. Recibieron heridas de alguna importancia 150 personas.

París 12.

El movimiento de alza que se ha producido desde hace más de una semana en los Estados Unidos, ejerce mucha influencia en nuestros mercados de trigos.

Los precios siguen firmes, notándose una alza que varía de 50 céntimos á un franco los 100 kilos.

Los trigos extranjeros siguen también firmes, habiéndose hecho algunas operaciones en trigos de Hungría, Australia y California.

El precio de los primeros oscila entre 27 francos 75 céntimos á 28 francos los 100 kilos; los de los segundos entre 29'50 y 30, y los de los terceros entre 28'25 y 29.

París 12.

La situación de la política interior de Francia y la carestía del dinero, han cortado el movimiento de alza en los valores.

El 3 por 100 francés sigue flojo. Abrió en la bolsa de hoy á 82'38 y después se hace á 82'93.

El 4 por 100 exterior español baja también, habiendo comenzado á 73'93; desciende luego á 73'65.

Circulan diversos rumores respecto de los proyectos que el ministerio francés presentará á las Cámaras, algunos de ellos de carácter económico; pero nada puede aventurarse sobre el particular, pues todo dependerá del resultado adverso ó favorable al gabinete que tenga la primera votación de carácter político, referente á la conducta del señor Floquet en la cuestión de revisión constitucional.

París 12.

Publican hoy los periódicos franceses extensos telegramas de Roma sobre la llegada á aquella capital del emperador de Alemania. Uno de ellos pretende que la plaza del Quirinal fue teatro de demostraciones contra Alemania y que la policía y la tropa pusieron término á ellas, pero es probable que haya en esto alguna exageración dado el tono de la manifestación simpática de que fué objeto el monarca germánico, lo cual reconocen los mismos corresponsales franceses.

París 12.

Diversos son los cálculos que se hacen respecto de las fuerzas parlamentarias del Gabinete en la legislatura que vá á comenzar dentro de tres días.

La opinión general es que el señor Floquet está en un error si se imagina que la revisión constitucional limitada á un programa republicano capaz de sostenerle hasta las elecciones generales fijadas para marzo próximo más que con los dos grupos avanzados de la izquierda y unos cuantos moderados, y tiene enfrente á los boulangieristas y á las derechas, los cuales unidos dejarán en minoría al Gobierno. De aquí que á medida que

se acerca la reunión de las Cámaras se arraiga la creencia de que la derrota del ministerio es inevitable.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN

con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. LOUIS E. DOTESIO al frente de esta nueva casa al público santederino se limita á solicitarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 15 REALES AL MES

De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios. MI SIQA ECONOMICA.

Competencia imposible por los grandes elementos con que cuenta esta casa con sus establecimientos en Santander y en Bilbao, hallándose en relaciones directas con todos los editores de música y fabricantes de pianos de Europa. Cualquiera pieza de música no existente en almacén se trae de encargo á la mayor brevedad, no solamente sin recargo, pero con notabilísima rebaja. Se cierran las cartapagos todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Sevilla, Pamplona, San Sebastián, París, Italia, Suiza, Alemania, Bélgica e Inglaterra, con todos cuyos editores se halla en comunicación directa y por sus grandes compras consigue los mayores descuentos, pudiendo así ofrecer ventajas desconocidas á sus favorecedores.

Música económica á precios muy reducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUIS E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Día 12, Día 13), and various market rates for goods like interior/exterior items, bonds, and currencies.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 13.—11'15 n.

Se ha verificado en el Vaticano la entrevista del emperador Guillermo con el Papa, la cual ha sido afectuosísima.

Se cree que á causa de esta entrevista quedan establecidas amistosas relaciones entre el Vaticano y Alemania.

El emperador Guillermo ha regalado al cardenal Rampolla una magnífica cruz y un pectoral.

En el banquete celebrado en honor del emperador Guillermo en el palacio del Quirinal, el rey Humberto se felicitó del afianzamiento de la alianza entre Alemania é Italia; el emperador Guillermo le contestó que el afianzamiento y la unidad de ambos pueblos es la más segura garantía de la paz.

Madrid 14.—12'45 m.

En New York ha ocurrido una sangrienta colisión entre la policía y los huelguistas, resultando más de cien heridos.

Se ha dispuesto se proceda inmediatamente al pago de las cantidades que se adeudan por atenciones de personal y material de primera y segunda enseñanza.

Preparase un gran banquete en honor del señor Alonso Martínez, con motivo de la publicación del Código civil.

A esta fiesta será invitada la reina regente.

En estos momentos se está verificando en Palacio un gran banquete en honor del rey Luis de Portugal; asisten á él ochenta y dos personas.

Madrid 14.—3'20 m.

No ha variado la situación del Gabinete. El señor Canalejas se muestra dispuesto á dejar la cartera si no se hacen las reformas por decreto.

Crean muchos que el señor Canalejas saldrá del gobierno. Las afirmaciones, pues, de «El Correo» se califican de absurdos.

Realmente se cree dudoso que la izquierda siga al señor Canalejas, en cuyo caso se darían á las cuestiones personales un carácter político que no tienen.

Hasta el lunes no se reunirá el Consejo de ministros, no esperando ni aún los mismos ministeriales la fácil resolución del conflicto.

Madrid 14.—3'45.

La Asamblea federal ha elegido el consejo siguiente: Presidente, Pi y Margall, vocales, señores marqués de Santa Marta, Vallés y Ribot, Coll y Puig, Carrasco y Moya.

El marqués de Santa Marta renunció á su nombramiento; la Asamblea rechazó su pretensión; el señor marqués insistió en su renuncia y concluyó por abandonar el local diciendo que no volvería á asistir á ninguna reunión del partido.

El señor Pi ocupó la presidencia siendo saludado con vivas y aclamaciones; dió las gracias por su reelección; hizo el resumen de las discusiones, reconociendo que aún no quedan completamente fijadas las relaciones entre las regiones y los municipios; dijo que se debe gestionar con interés la coalición y que se considere también la autonomía de las islas Filipinas; aconsejó se activara la propaganda por las provincias, prometiéndolas que el convencimiento de los federales suprimirán los presupuestos, el clero, la lista civil etc etc.

Madrid 14.—5 m.

Signe complicándose la política francesa. Mr. Rocht ha escrito al señor Cipriani poniendo en su conocimiento el estado de los acuerdos con el señor Ruiz Zorrilla para realizar la unión Latina.

El emperador Guillermo ha pasado revista á las tropas italianas recibiendo entusiastas ovaciones.

Barcelona 14.—3'15 m.

Se ha verificado en el parque de la Exposición el anunciado banquete en honor del señor Cánovas del Castillo.

El salón profusamente alumbrado y exornado con exquisito primor, presentaba un magnífico aspecto. Los comensales pasaban de 700; la fiesta ha costado 5.000 duros próximamente.

Después de un breve discurso del señor Durán y Bás saludando al invicto huésped en nombre de Barcelona, el señor Cánovas se levantó conmovido y comenzó su peroración manifestando su gratitud al pueblo catalán.

logió á Cataluña diciendo que sus alabanzas eran tan justas como merecidas.

He venido—dijo—á la Exposición Universal como español que soy y hombre de Gobierno que he sido, y que quizá algún día la fuerza de las circunstancias me obliguen á ser, contra mi voluntad.

Dijo que no por ser hombre de Gobierno había de ofrecer lo que quizá no pueda cumplir como es costumbre entre los políticos.

«Por esto, siguió diciendo, cuanto dedicamos nuestros esfuerzos á las luchas políticas, somos considerados de una manera harto desventajosa para nosotros; pero tén-gase en cuenta que la política fué la que introdujo en España el libre-cambio, y, por lo tanto, lícito es que otros políticos sostengan principios enteramente opuestos á las opiniones libre-cambistas.

La política no representa sola-

mente el derecho público, sino también las cuestiones económicas.

En otro tiempo los principios políticos y los económicos pudieron marchar separados; hoy no es posible esta desunión, porque á medida que progresa la ciencia, se fijan más las ideas, y porque imponiéndose hoy la cuestión económica á todas las cuestiones que atraen la atención de los partidos, éstos no pueden en manera alguna mostrarse extraños á la realización de las economías.

Nadie puede negar al partido conservador el derecho de incluir el proteccionismo entre sus principios, puesto que los demás partidos no quieren incluirlo.

Fuera de algunos resabios de escuela, nadie combate hoy el principio proteccionista.

El Estado se muestra absolutamente individualista como lo prueban los ferrocarriles por él construídos y las escuelas especiales establecidas bajo su protección.

Lo único, pues, que se discute, es la eficacia de la protección arancelaria. Pronto convenceránse todos de que esta protección á que concurren los extranjeros es menos eficaz que la otra, puesto que grava á los contribuyentes nacionales.

La causa de que la cuestión social se muestra más difícil de día en día, son los efectos de la libre concurrencia.

Lo que viene dificultando la solución del problema, es la oposición real ó aparente que le hacen los intereses agrícolas é industriales. Es preciso armonizar estos distintos intereses.

Los industriales españoles no tienen más mercado propio y verdadero que España, y nuestra agricultura aspira con razón á tenerlos en el extranjero.

Esto debiera ser el principio fundamental de la política económica, no dando, en los futuros tratados de comercio, mas protección á la agricultura que á la industria, sinó igualar ambos intereses en aras del interés superior de la nación.

Demostró en un elocuentísimo párrafo la necesidad de la existencia de las nacionalidades y de su subordinación á este régimen económico.

Dijo que esta política deja, después de todo, más libertad para tratar con otras naciones; que es peligroso que éstas entiendan que se puede obedecer al hacer las negociaciones á móviles de simpatía ó á sentimientos íntimos.

Como no he venido á Barcelona en concepto de hombre político no hago un programa. No tengo fama de mudar de opiniones, y si algún día cree la industria que no hago bastante en su obsequio, será esto debido á entender se hallan en oposición los intereses de la industria con los de la agricultura.

Estos son mis principios; desconfío de otros remedios, como son los que vienen poniendo en práctica los liberales para conseguir por todo resultado 40 millones de economías en los gastos de personal.

Nutridos aplausos interrumpieron varias veces el discurso del señor Cánovas, cuya forma es imposible transcribir.

Reitera al final su inmensa gratitud á Barcelona y espera que la Exposición Universal ha de contribuir á estrechar los vínculos de fraternidad con las demás provincias españolas y á su mutuo reconocimiento.

Los comensales obsequiaron al señor Cánovas con repetidas salvas de aplausos á la entrada y salida del banquete.

Procuraré enviar mañana el texto auténtico del discurso.

C.

VINO DE VALDEPEÑAS SUPERIOR

aroba á 24 reales, en el Astillero, tienda del Recreo. ELOY ROLDÁN. 10-5

COLONIA AGRÍCOLA DE LOS POLDERS DE MALIÑO

SE VENDEN patatas especiales para siembra, de gran rendimiento, á 5 1/2 pesetas los 50 kilos con envases. Crias de cerdo de raza inglesa de 2 meses, á 30 pesetas una.—Informará Juan Monar, calle de Velasco, número 1, Santander. 10a5

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes priv. de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con espiga de maíera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 10 94

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1883. Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

CHOCOLATES LA MONTANESA

DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMÉNEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

Café y té, clases superiorísimas. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de empezadas.—Ignacio Jiménez.

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, A PRIMA FIJA, establecida en Londres desde el año 1710.

AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, NÚMERO 22

Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acuden á ella, tanto de esta capital, como del resto de la provincia.

Accepta la jurisdicción de los Tribunales españoles y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (178 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Para más informes y para asegurar, diríjase á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo. 8c3

Gran establecimiento de Aguas y Baños sulfurosos termales de ONTANEDA.

El dueño de este establecimiento, señor San Julián pone en conocimiento de su escogida y numerosa clientela y del público en general que desde el 15 de mayo próximo en adelante todos los señores bañistas que se hospeden dentro del establecimiento, tendrán derecho al uso de aguas, baños, pulverizaciones y á todas las manifestaciones del balneario gratuitamente.

Los precios de hospedaje serán desde SEIS pesetas hasta 10, según las habitaciones que se ocupen. La mesa es igual para todos. El balneario en el que se hicieron importantes reformas estará atendido convenientemente. La mesa y el servicio será de primer orden, como lo tiene acreditado en tantos años en los mejores Hoteles el señor San Julián.

En la estación de Renedo pedir los coches del gran Hotel de Ontaneda.

Se hacen envíos de estas salutíferas aguas á quien las pida, dirigiéndose al dueño del establecimiento en Ontaneda y en Santander en la gran Farmacia del Dr. Hontanón.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA 41 FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 43, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1883 PESETAS: 430.561.301.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 80.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 17 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

GADITANO,

su capitán Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

NAVARRO.

que saldrá el 31 de octubre. Para más informes diríjase á sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijo, Muelle, 19.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

LEANDRO, PLAZA VIEJA, NUMERO 4. Retratos instantaneos. Deposito de placas Lumiere y Dryanart. Se dan lecciones de fotografia.

ENOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilissimo para oficinas y ayuntamientos.

Escuela de 1.ª y 2.ª enseñanza, calle de Burgos, 40, pral. Director don Manuel Pascua Barrada. Español y francés; lecciones particulares; pensión, media pensión. Precios economicos.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerias.

BORDADORA EN BLANCO. Hace toda clase de puntos y callos. Da lecciones economicas. VARGAS, 25. 1.º 43

GRAN SURTIDO DE ESPONJAS a precios baratos. PÉREZ, MOLINO, Y COMPAÑIA. DROGUERIA TABLEROS, 5

VAPORES-CORREOS FRANCESES VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ. El 22 de octubre saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado SAINT GERMAIN, CAPITAN LEBOEUF.

Lombriz solitaria ó TENIA. Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud.

DOCTOR F. G. RODRIGUEZ. especialista en la curación de las enfermedades crónicas, participa al público haber llegado de Méjico trayendo consigo preciosos vegetales.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacifico.

TENIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

THE ROYAL. Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida, con ciento cincuenta millones de pesetas de capital y reserva.

SANTOS HERMANOS, Capellanes, 7, Madrid, ÚNICO DEPÓSITO EN SU CLASE BICICLOS, TRICICLOS, TENDEMS, DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS

LA IBÉRICA SOCIEDAD GENERAL DE CONTRA-SEGUROS Á PRIMA FIJA, creada para el auxilio y defensa de las abogadas ANTE LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS

EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA.

LA FONCIERE COMPAÑIA DE SEGUROS contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase, terrestres, marítimos y marítimos sobre mercancías.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS. Excmo. Sr. D. José Carvajal, exministro de Estado y de Hacienda, exdecano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

DEPÓSITO DE Aguas Minerales de Archena, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (fuentes del Francés), Liérganes, Loeches, Marnolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobron, Verin, Eaux-Bonnes, Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel Mühlbrunnen), Contréxville, Friedrichshall, Evián, Hunyady (Janos), Orezza, Rhens, Saint-Galmier (Badoit) Spa, Vals, (Vivaraises 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Precieuses, Dominique, Vichy, (Grande-Grille, Hôpital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etcétera.

MITAD DE PRECIO en los viajes, hoteles, etc., para todos en Francia y en el extranjero, informes franco en L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES, 11, boulevard Saint-Martin, Paris.

VINOS y JARABES de DESPINOY. Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO. El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO

FIJARSE BIEN, ANIS RUIZ ZORRILLA. Destilación especial, fabricada con vinos de cuatro años, procedentes de la bodega de la EXCMA. SRA. VIUDA DE D. JUAN RIBO.

Farmacia del Dr Hontañón. 2.—HERNÁN-CORTES.—2. 32 SANTANDER. ALFONSO BONOMI, 68 RELOJERO. jd15

HIGUERA Y BLANCHARD. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería.—Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.